

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3205 } Murcia 5 Noviembre de 1896 } Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. pesetas 12 000.000
Primas y reservas. » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre la VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 una suma de pesetas 59.159.694'43.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

La Gran Novedad

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

Jesús Beimar y Dolores Martínez, participan á sus numerosos clientes su traslado á la calle de la Platería núms. 27 y 29, antigua casa de D. Florencio Díez, donde los que nos honren con su visita, encontrarán un surtido inmenso en sombreros alta novedad para señoras y caballeros, de acreditada marca del País y Extranjero y precios sin competencia.

GAN NOVEDAD PLATERIA 27 Y 29

Junto á la confitería de Alonso

GABINETE QUIRÚGICO DENTAL

de ENRIQUE RENARD

CIRUJANO DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Curacion de las enfermedades de la boca, Extracción y limpieza de la boca, Empastadura, Limpieza y Orificaciones de los dientes y muelas. Especialista en toda clase de dentaduras á presión atmosférica. Coronas de Oro y Esmalte, Dientes y muelas Rishison y de gan. Extracción por el aparato, Electro. anestésico.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Calderon de la Barca, 1.

Temporada de invierno.

PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas, tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de éstas. Sombreros marca Christy de Londres, marca Borsalino de Alejandria, marca Batembar de Londres y otras. Pudiendo ofrecer precios desde una cincuenta á 20 pesetas, garantizando sus resultados.

SOMBRETERIA DE J. MARTINEZ

(ante Quiérguez). Platería, 17 y 19

IMPORTANTE

La economía á las familias en general; más de por 22 reales catalgo para elaborar varias clases de jabones, resultan á 14 reales arroba, se elaboran en una hora, dirigiéndose á D. Sebastian Paredes, Puigcerver, 6, Mazarrón. 8.8

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esterás de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Esterá doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batibias pita, á 5 reales y medio vara.—Filete pita y esparto, á 4 reales.—Esterá del terreno blanca y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.—Esterá fina blanca de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadénilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadénilla.

Se arreglan esterás y alfombras á precios baratos, con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

Calle de Santa Isabel, n.º 4

SE COSE A MANO

toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de caballero, á precios módicos.

También se enseña á niñas á señoritas á cortar y coser á mano.

Plaza de San Agustín, 7, 2.º

15-15

Edición de la noche-5 Noviembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

«La Gaceta de Madrid» recibida hoy trae las bases con arreglo á las que se emite el empréstito nacional de 400 millones de pesetas.

Las hemos leído con atención y nos parece una operación patriótica y de buena fé, por cuanto se ofrecen las mayores garantías de solvencia.

El empeño del gobierno es patriótico y meritorio; acudir al capital extranjero para defender el honor nacional, por las immoderadas exigencias del capital extranjero.

Los efectos de ese empréstito serán de gran efecto moral fuera de España, en donde nos creen perdidos y arruinados.

El pueblo ha dado sus hijos, su propia sangre para defender la patria.

Las clases pudientes deben dar ahora su dinero, ya que tienen la esperanza fundada de recogerlo.

En Murcia no hay grandes capitales, pero creemos que cada cual, en la medida de sus fuerzas, acudirá á este llamamiento de la patria.

El patriotismo se demuestra con hechos y no con vana palabrería.

Esta es la ocasión de ver lo que hacen las clases acomodadas para defender el honor de España.

Tenemos la seguridad de que con el patriotismo de todos se cubrirá el empréstito y entonces podremos decir con orgullo; España tiene lo que necesita para defender su honor: sangre y dinero.

El Gobernador.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, cuida con visible celo por todo lo que conviene á la administración local y provincial.

Ayer tarde presidió en sus comienzos la sesión del Ayuntamiento y después de un atento saludo expuso su atinado criterio sobre materias municipales, ofreciendo su valioso concurso á dicha corporación y recomendando todo lo relativo á una buena marcha administrativa.

Para allegar recursos á la Diputación provincial, sabemos que se ha dirigido á los Diputados á Cortes, para que estos influyan en los Ayuntamientos de sus respectivos distritos, á fin de que ingresen la mayor cantidad posible.

El Sr. Gobernador quiere hacer todo lo justo y necesario, sin violencias ni tornillos de presión; lo fia todo á la persuasión y buen deseo de los que

pueden ayudarle, y seguramente le ayudarán, á pesar de la situación aflictiva de la provincia, que es angustiosa, por mil motivos tristes y de todos conocidos.

En un periodo de cincuenta años, no ha pasado esta provincia por una crisis tan honda.

En el verano último no se ha segado y en el otoño actual no se ha cogido una aceituna; con esto se dice todo.

La habilidad de las autoridades en esta situación difícil, es contentarse con lo posible; tirar de la cuerda con maña para hacer fuerza y que no se quiebre, y por ello aplaudimos la conducta del Sr. Gobernador, el cual tiene que conjurar el conflicto entre dos deberes: el de procurar recursos á la Diputación provincial y el de ejercer sobre los Ayuntamientos una autoridad paternal, prudencialmente enérgica, para que no resulte estrujante y opresora.

ACTA

En la ciudad de Murcia á cinco de Octubre de 1896, y presentes en la redacción de este periódico, los testigos D. Anselmo Sandoval y Braco y don Pablo Lopez, compareció Manuel Illan Garcia, vecino de la Ribera de Molina, de sesenta y seis años, á favor del que se abrió en LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, una suscripción á consecuencia de haberse extraviado la suma de doscientas cincuenta pesetas, en billetes del Banco de España, producto de la venta de una partida de pimiento molido que vendió y que era el único capital que tenía este anciano, el que quedó en la mayor miseria, según certificación del Párroco de su feligresía, y de buena conducta.

Y habiéndose obtenido de esta suscripción la suma de doscientos ocho pesetas, setenta y cinco céntimos, según relación publicada, nuestro Director procedió á entregar dicha suma al Manuel Illan Garcia, el cual la recibió á presencia de los testigos, dando gracias á los donantes y ofreciendo devolverla á los mismos si acaso parecieran y le fueran devueltos los billetes del Banco que se le extraviaron.

Y para acreditar lo expuesto, firman, la presente, el interesado y los testigos que antes se citan. Manuel Illan.—Anselmo Sandoval.—Pablo Lopez.

Crónica alegre

Que las novedades atraen á los públicos, no puede ser mas cierto.

Digalo sinó el kinematógrafo que se exhibe en el Teatro Romea.

Aquello es maravilloso.

No se puede pedir mas verdad, ni mas perfección.

—En qué consiste el aparato?—preguntaba una señora á su esposo.

Pues es muy sencillo—dijo el marido.—detrás de la pantalla hay una porción de gente que anda de un lado para otro y que da sombra en el lienzo.

—Y las aguas del mar, como las hacen?

—Toma, pues con agua. La echan en un artesón, le soplan y así hacen las olas.

—Parece mentira!

—Pues es verdad.

Ayer decía un joven bachiller de la última era, que todo eso del kinematógrafo, es pura farsa.

—Ustedes creen que aquellas figuras son verdaderas?—decía esta tarde en el café—pues no lo son. Todo eso que á Vdes. les llama la atención, no es mas que un compuesto químico-orgánico, de lo mas sencillo.

Con aceite común, agua de malvasco, trementina y cera virgen se prepara el lienzo donde aparecen las figuras.

—Pero y el aparato?—preguntó un oyente.

Eso ya es mas complicado—dijo el bachiller con tono de doctor.

—Consiste en una máquina de vapor de unos cuantos caballos y dos mulas; esta máquina va unida á un molinete mecánico donde hay metidos siete fotografías, que no paran de sacar fotografías dando vueltas sin cesar.

—De modo, que cada tic, tac, que se oye—repuso otro espectador...

—Es un fotógrafo que salta—respondió el bachiller, sin dejarlo terminar.

—Pues se volveran locos—asclamó un tercero.

—Y tanto. El dueño del aparato, me dijo ayer que había encerrado en diferentes manicomios lo menos treinta fotografías; y añadía, que pensaba dejarse aquí tres ó cuatro.

Estas y otras tentorias por el estilo se dicen, queriendo explicar el precioso aparato que reproduce la fotografía animada.

Las gentes sencillas dicen que las figuras que bailan en el lienzo son almas en pena que las lleva el tío metidas en frascos de espíritu de vino, para que no se echen á perder.

Pero es el caso, que entendiendolo y sin entenderlo, á todo el mundo le gusta.

Noches pasadas, viendo la escena de los baños de mar, le decía un joven flaco y recién casado, á su esposa que estaba á su lado.

—Te gusta monona?

—Sí, Periquín.

—Te acuerdas cuando nos bañábamos nosotros en Torrevieja?

—Sí, tontin.

—¿Te acuerdas de otro día que me metí debajo del agua para hacerte cosquillas en los pies y fui á parar á los de tu padre y en poco si me ahoga?

—Sí, sí, sí.

—Te acuerdas?

—Me acuerdo de todo, dijo la niña con impaciencia y así terminó la conversación.

El kinematógrafo, ha de proporcionar en Murcia muy buenos resultados para la empresa.

Repito, que es cosa que á todos los públicos les agrada.

Y hasta sirve para los raptos.

Cuenta un periódico, que en no sé qué poblacion, se estaban exhibiendo los cuadros del kinematógrafo.

En una fila de butacas, había un padre, una madre, una novia y un novio.

La sorpresa de papá y mamá iba en aumento, cada vez que presentaban un nuevo cuadro.

Peró cuando la sensación llegó á su colmo, fué al terminar el espectáculo, ó sea cuando dieron luz á la sala.

Aquello desdichados padres se habían quedado solos.

La amante pareja, aprovechando la obscuridad, salió escapada.

Buen cuadro final! Conque mucho ojo.

J. ARQUES.

CIEZA

El lunes en el tren correo descendente llegaron á esta procedentes de Madrid, D.ª Virtudes Fernandez y don José Molina Andreu, acompañando el cadáver convenientemente embalsamado de su cuñada la Sra. D.ª Maria Francisca Garcia Marin, esposa de nuestro paisano el actual gobernador de Badajoz, D. Bartolomé Molina.

En la estación esperaban numerosos amigos para rendir el último tributo de acompañar á la última morada á la que por sus virtudes se hizo acreedora á la estimación general.

El féretro, lucía una artística corona enlazada por un elegante lazo, que llevaba la siguiente inscripción: «A mi inolvidable madrina.»

Su familia, deudos é infinitos amigos de todas las clases sociales, no la abandonaron hasta dejarla colocada en el panteon de familia.

Acompañamos de corazón á su desconsolado esposo, en el profundo dolor que siente por pérdida tan irreparable.

También en el mismo día y á las tres de la tarde, se dió sepultura al cadáver de D. Francisco Jaen Jara, hermano del concejal de este Ayuntamiento D. Juan Maria Jaen, á quien como á toda la familia, damos nuestro mas sentido pésame.

En la sesión celebrada por esta corporación municipal en el día de hoy, el Sr. Presidente D. Fernando Marin Bermudez, siempre atento, propuso al municipio nombrar una comisión para que dé el pésame á ambas familias y les manifieste que se asocia al justo dolor que experimentan. Así se acordó por unanimidad.

También se acordó en otra sesión, conceder ocho meses de licencia al concejal D. José Maria Marin Blazquez.

En el último sorteo celebrado en el Ministerio de la Guerra, han salido destinados para servir en el ejército de Cuba, los capitanes de esta zona D. José Senantey, D. Salvador Aursina y D. Antonio Gimeno.

Desde hace días se encuentra en cama, molesto por un fuerte catarro, nuestro amigo el joven profesor de piano de esta D. José Maria Lopez y hacemos votos para su mejoría.

Corresponsal.

Noticias generales

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre, todo anuncio satisfará por derechos de timbre diez céntimos de peseta por cada inserción, según ley de 14 Octubre de 1896.

De regreso.

Nuestro particular y querido amigo el diputado á Cortes por Yecla, don Ezequiel Díez y Sanz, regresó anoche á esta, de sus posesiones del Pinatar, acompañado de su distinguida familia.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Licencia.

Le han sido concedidos 15 días de licencia para Cartagena, al teniente de la guardia civil, D. Alejo Artiz Mana.

Diputación provincial.

En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

—Nombrar la comisión que ha de informar sobre la memoria presentada por la Comisión permanente que ha cesado, dando cuenta de sus gestiones; para dicha comisión fueron nombrados los diputados Sres. Ortuño, Marin y Pardo.

—Nombrar la comisión para el estudio de los acuerdos interinos, designándose á los Sres. Moreno, Cánovas y Calvo.

—Nombrar la junta provincial del censo, resultando elegidos por votación los Sres. Moreno, Calvo, Cánovas y Pardo.

La verdad.

Por noticias de buen origen sabemos que no se ha pensado en el traslado del Presidente de la Audiencia Sr. Piquer, y mucho menos desde que en el Ministerio de Gracia y Justicia se han aclarado algunos errores, que indebidamente se atribuyeron al señor

